

Il·lustríssimes veïnes i veïns

Primers pressupostos
participatius
de Barcelona

**DECIDIM.
BARCELONA**



**Guía ciudadana para la Fase de priorización de los proyectos
de inversión mediante la recogida de apoyos**

Presupuestos participativos 2020-2023

Contenido de la guía

1. Información general de la fase de priorización de los proyectos mediante la recogida de apoyos
2. Instrucciones para registrarse en el decidim.barcelona
3. Instrucciones para apoyar a los proyectos de inversión
4. Consultas, ayuda y apoyo técnico

1. Información general de la fase de priorización de los proyectos mediante la recogida de apoyos

Entre el 22 de marzo y el 5 de abril, las vecinas y vecinos de Barcelona podrán escoger qué de los proyectos de inversión presentados a los Presupuestos participativos y que hayan superado la validación técnica previa quieren priorizar porque pasen a la fase de concreción y a la votación final.

Esta priorización se realizará a través de la recogida de apoyos. Todas las personas de 14 años o más, empadronadas en la ciudad podrán apoyar a entre 2 y 10 proyectos de cualquier distrito o barrio de Barcelona.

Condiciones de la fase de soporte

De cada uno de los distritos, sólo pasarán a la fase de concreción de proyectos, **los 20 proyectos con más apoyos de cada distrito.**

A fin de garantizar el equilibrio territorial entre los barrios de cada distrito de los proyectos de inversión que se sometan a votación, una vez finalizada la fase de apoyos o priorización, en primer lugar, se seleccionará el proyecto con más apoyos en el número de barrios que se indica en la tabla inferior (de más a menos apoyos por barrio), siempre que haya proyectos presentados en el número de barrios indicados. Los proyectos asignados al conjunto del distrito, dado que tienen como ámbito de actuación todos o más de un barrio del distrito, a efectos de este cómputo tendrán la consideración de un barrio adicional en el que se pueden priorizar proyectos.

En segundo lugar, se seleccionarán los proyectos por orden de más a menos apoyos hasta seleccionar los 20 proyectos con más apoyos de cada distrito. En caso de que los 20 primeros proyectos con más apoyos no sumen 1,5 veces el presupuesto disponible al distrito, se ampliarán los proyectos, por orden de apoyos recibidos, hasta alcanzar esta cantidad.

Distrito	Número de barrios	Número mínimo de barrios donde se han de priorizar proyectos
Ciutat Vella	4	3
L'Eixample	6	4
Sants-Montjuïc	8	6
Les Corts	3	2
Sarrià - Sant Gervasi	6	4
Gràcia	5	4
Horta-Guinardó	11	7
Nou Barris	13	7
Sant Andreu	7	6
Sant Martí	10	7

Los apoyos son personales e intransferibles. Se prohíbe recoger datos personales para apoyar en nombre de otras personas.

En caso de empate en el número de apoyos del último proyecto que tenga que pasar a la fase de concreción de proyectos, pasarán a la siguiente fase todos los proyectos con el mismo número de apoyos. En ningún caso pasará a la fase 4 de concreción un proyecto que no haya obtenido apoyos.

¿Cómo puedo apoyar a los proyectos presentados?

Para poder apoyar los proyectos presentados, es necesario:

- a) Estar empadronado / a en la ciudad de Barcelona.
- b) Tener 14 años o más.
- c) Estar registrado/da a la plataforma decidim.barcelona.

El apoyo a los proyectos se realiza exclusivamente de forma digital a través decidim.barcelona.

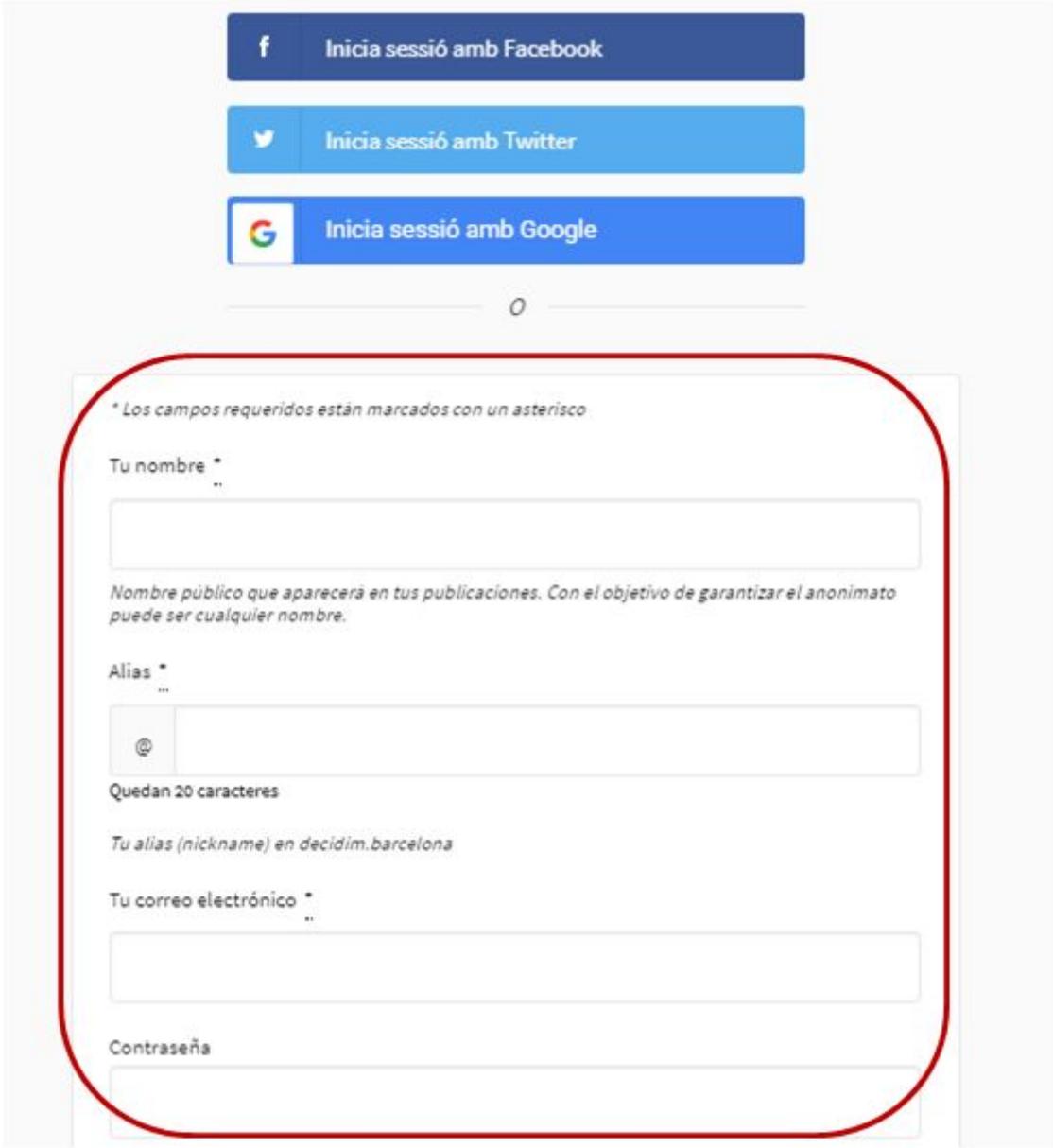
2. Instrucciones para registrarse en el decidim.barcelona

Para registrarse en la plataforma decidim.barcelona, es necesario seguir los pasos que se indican a continuación

1. Acceder a la plataforma decidim.barcelona desde cualquier dispositivo con conexión a internet.
2. Clicar en la pestaña 'Regístrate', situada al extremo superior derecho de la página inicial.



3. Rellenar los campos que aparecen en la pantalla de registro.



f Inicia sessió amb Facebook

🐦 Inicia sessió amb Twitter

🌐 Inicia sessió amb Google

O

* Los campos requeridos están marcados con un asterisco.

Tu nombre *

Nombre público que aparecerá en tus publicaciones. Con el objetivo de garantizar el anonimato puede ser cualquier nombre.

Alias *

Quedan 20 caracteres

Tu alias (nickname) en decidim.barcelona

Tu correo electrónico *

Contraseña

4. Leer y aceptar los **Términos del servicio**. También es recomendable seleccionar **‘Quiero recibir un boletín ocasional con información relevante’**, para recibir al correo electrónico el boletín de actualidad de decidim.barcelona.

- Una vez hechas estas acciones, habrá que pulsar la pestaña 'Regístrate'.

Términos de servicio

Aspectos legales y condiciones de uso de la plataforma de participación del Ayuntamiento de Barcelona, decidim.barcelona Información básica sobre protección de datos. Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Barcelona. Finalidad del tratamiento: gestionar el contacto con los ciudadanos y personas interesadas a participar más activamente en los actos, órganos y procesos de participación de la ciudad incluidas las opiniones políticas de los usuarios que las puedan publicar. Base legal por el tratamiento: es el consentimiento del usuario mediante la aceptación de los términos y condiciones de uso. Destinatarios de los datos: se podrá comunicar a terceros cuando por obligación legal. Derechos: por favor...

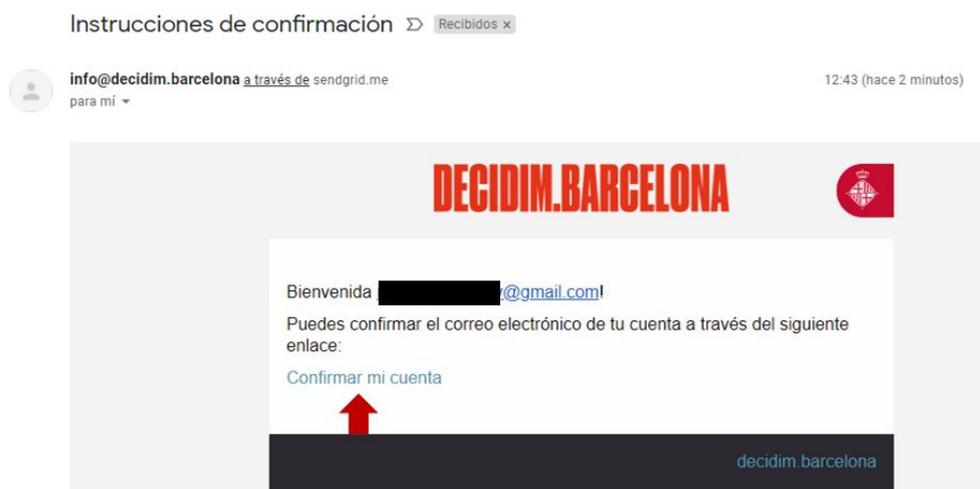
Al registrarte aceptas los términos y condiciones de uso.

Permiso de contacto

Quiero recibir un boletín ocasional con información relevante

Regístrate

- El último paso es la **confirmación** de la persona participando. Para hacerla, se recibe un **correo electrónico** a la dirección de e-mail que se haya facilitado para hacer el registro. En este correo habrá que clicar a '**Confirma mi cuenta**' para confirmar el registro y acceder al decidim.barcelona.



3. Instrucciones para apoyar a los proyectos de inversión

Como se ha mencionado, se puede apoyar a entre 2 y 10 proyectos de cualquier distrito o barrio de la ciudad. Para hacerlo, hay que seguir los siguientes pasos:

1. [Acceder a la página de los Presupuestos participativos.](#)
2. Clicar en la pestaña 'Proyectos', desde la cual se accede a todos los proyectos presentados en los presupuestos participativos.



Presupuestos participativos de Barcelona
#DecidimPressupostos · Proceso participativo Plan de Inversiones Municipales de Distrito

FASE 2 DE 7
Valoración técnica de los proyectos
23/5/2020 - 18/3/2021
Ver las fases

¿QUÉ ES? **PROYECTOS** ENCUENTROS PUNTOS MÓVILES

* El plazo para presentar proyectos finalizó el 22 de mayo de 2020.

Recuerda que los proyectos que se tendrán en cuenta han de ser de inversión. Consulta los criterios de un proyecto de inversión.

El proyecto ha de tener un importe mínimo de 50.000€ y un importe máximo que varía en función del distrito y que representa el 50% de la dotación económica asignada al distrito.

Este importe máximo se ha modificado con el nuevo presupuesto disponible tras la reformulación de los presupuestos participativos derivada de la crisis del Covid-10. Si no sabes por qué cantidad valorar tu proyecto: consulta los costes orientativos de una inversión.

Recuerda que el proyecto, para ser validado, debe cumplir unos criterios técnicos. Consulta los criterios de evaluación técnica de un proyecto.

Cada persona o entidad puede presentar hasta un máximo de 3 proyectos.

3. Al desplegable de la izquierda, se pueden filtrar los proyectos según **ámbito temático y ámbito territorial**, entre otros criterios. Con estos filtros, se podrán visualizar solo aquellos proyectos relacionados con temas, distritos o barrios concretos. También se puede utilizar el buscador de proyectos por palabra clave.



AMBITO

- Todas
- Ciutat
- Ciutat Vella
- Eixample
- Sants - Montjuïc
- Horta - Guinardó
- Gràcia
- Sarríà - Sant Gervasi
- Les Corts
- Nou Barris
- Sant Martí
- Sant Andreu

CATEGORÍA

- Todos
- Aprendizajes, creatividad y vínculos
- Derecho a la ciudad
- Derechos Sociales
- Emergencia Climática
- Gobernanza
- Progrés Econòmic

Zones per a fer exercici al Poble-sec
Debate con personas usuarias de las asociaciones La Bona Voluntat en Acció y La Formiga, del Poble-sec

DESCRIPCIÓ BREU Instal·lació d'una zona per a la pràctica esportiva a l'aire lliure....
Aprendizajes, creatividad y vínculos

CREADO EL 11/03/2020 ▲272 SEGUIR ▼0 ■0 **VER PROYECTO**

Cendrers a les papereres de Bcn
fem-fab-ers

- Descripción breve: Incorporar cendrers a les papereres existents a la ciutat. - Descripción...
Emergencia Climática

CREADO EL 28/02/2020 ▲273 SEGUIR ▼0 ■1 **VER PROYECTO**

Ampliació Biblioteca Sofia Barat
Consejo de Barrio: Propuestas de futuro para la Derecha del Eixample

Cultura veïnal i ciutadania
AsmusicG

- Para apoyar a una propuesta, únicamente hay que seleccionar la pestaña 'Apoya', situada en la zona inferior de la tarjeta de cada proyecto.



- También se puede apoyar accediendo al proyecto (clicando en su título) y clicando a la pestaña 'Dar Apoyo', situada a la derecha de la página.



- En los proyectos a los cuales se haya apoyado, la pestaña indicará que el apoyo ya ha sido dado.



Al dar apoyos a los proyectos hay que tener en cuenta las siguientes particularidades:

- Se puede apoyar a un mínimo de 2 proyectos y a un máximo de 10 proyectos de cualquier distrito o barrio de Barcelona.
- Los apoyos son personales e intransferibles. Se prohíbe recoger datos personales para apoyar en nombre de otras personas.
- Solo se validará y contabilizarán los Apoyos que se hayan dado. Los comentarios positivos o favorables a un determinado proyecto así como el hecho de seguir un proyecto no tienen la consideración de apoyos.
- Se puede apoyar a los proyectos hasta la finalización del plazo de la fase de priorización mediante la recogida de apoyos. No hay que apoyar a todos los proyectos en un único momento
- Los apoyos dados se pueden modificar hasta la finalización del plazo de la fase de priorización mediante la recogida de apoyos.

4. Consultas, ayuda y soporte técnico

- **Respuesta a preguntas frecuentes**

<https://www.decidim.barcelona/pages/faqspim>

- **Consultas generales sobre el proceso participativo**

Mediante correo electrónico participacio@bcn.cat

- **Dudas o incidencias de uso de la plataforma en este proceso participativo**

Mediante correo electrónico ajuda@decidim.barcelona